

INSTRUCTIVO PLATAFORMA e-SNCAE

ETAPA 2: INFORME DE AUTODIAGNÓSTICO AMBIENTAL



Abril 2025

Etapa 2

INFORME DE AUTODIAGNÓSTICO AMBIENTAL PASO A PASO



Informe de Autodiagnóstico Ambiental

- El nivel de certificación ambiental que alcancen los establecimientos educacionales está dado por el cumplimiento de los contenidos establecidos en el instrumento denominado Matriz Ambiental.
- El Informe de Autodiagnóstico Ambiental permitirá reconocer las brechas y oportunidades de mejora en los tres ámbitos de acción del SNCAE, según lo establecido en la Matriz Ambiental. De esta forma, permite reconocer la situación actual y proyectada del establecimiento hasta la fecha de entrega del expediente de certificación
- Servirá como ruta hacia el cumplimiento de los contenidos que solicita el SNCAE, identificando los que tienen un desarrollo débil, para luego incorporar acciones en la estrategia de educación ambiental que permitan avanzar en el proceso de certificación ambiental.
- Su elaboración requiere de la participación activa del Comité Ambiental del Establecimiento.



Informe de Autodiagnóstico Ambiental

- El formato del Informe de Autodiagnóstico Ambiental está disponible en la página web www.sncae.mma.gob.cl



The screenshot shows the website for the SNCAE (Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos). The header includes the logo of the Ministerio del Medio Ambiente and a navigation menu with items: Inicio, Certificación, Establecimientos, Comités, Plazos, Documentos, and Contacto. The 'Documentos' menu is open, showing a list of links: Para Establecimiento Educativo, Para Comité Regional de Certificación, Manual SNCAE, and Manual de procedimientos SNCAE. A blue arrow points from the 'Para Establecimiento Educativo' link to a grey callout box. The callout box contains the text: 'Al hacer click en "Documentos" aparecerá la siguiente lista desplegable, en la que deberá elegir "para Establecimiento Educativo".'

Ministerio del Medio Ambiente

Inicio Certificación Establecimientos Comités Plazos Documentos Contacto

¿Qué es el SNCAE?

El SNCAE tiene por objetivo la Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos y busca ser una estrategia integral para abordar la educación ambiental para la sustentabilidad en los establecimientos educacionales del país. Desde la educación parvularia hasta la educación media, de cualquier dependencia.

Es un sistema de carácter voluntario que entrega una certificación pública a los establecimientos educacionales que implementan exitosamente estrategias de educación ambiental en sus comunidades escolares.

Sus objetivos son:

- Contribuir a una educación para la transformación y desarrollo de una ciudadanía ambiental global.
- Impulsar la educación ambiental para la sustentabilidad en todo el quehacer educativo.
- Aportar en la creación de una cultura ambiental escolar.
- Transformar a la comunidad educativa y las instalaciones del establecimiento en un referente ambiental para el fortalecimiento de la gestión local.


Certificación Establecimientos Educativos Ambiental


Informe de Autodiagnóstico Ambiental

Documentos para actividades del Establecimiento Educacional

OBLIGATORIOS

Matriz Ambiental

 [Matriz Ambiental para Educación Parvularia 2025](#)

 [Matriz Ambiental para Educación Básica y Media 2025](#)



Corresponde al documento que presenta los contenidos e indicadores para el cumplimiento de los ámbitos de acción del SNCAE (Curricular-Pedagógico, Gestión y Relaciones con el Entorno)

Informe de Autodiagnóstico

 [Informe de Autodiagnóstico Ambiental Educación Parvularia 2025](#)

 [Informe de Autodiagnóstico Ambiental Educación Básica y Media 2025](#)



Corresponde al formato único de informe (No se acepta otro formato). Hay dos Informes de Autodiagnóstico Ambiental, uno para Básica/Media y otro para Parvularia, según la matriz utilizada.



Informe de Autodiagnóstico Ambiental

SISTEMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

1. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Nombre del Establecimiento

Dependencia RBD

Dirección

Comuna Región

Teléfono Institucional Correo electrónico institucional

Director(a)

Jefe (a) UTP

2

PARTE 1

Solicita información de identificación del establecimiento educacional y de la persona responsable del proceso de Certificación.

SISTEMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

2. APLICACIÓN DE LA MATRIZ AMBIENTAL POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

1.- ÁMBITO CURRÍCULAR-PEDAGÓGICO

CONTENIDO	PUNTAJE		
	0	1	2
1.1 Línea de acción: INTEGRACIÓN CURRICULAR			
1.1.1 TRANSVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN INSTRUMENTOS DE GESTIÓN EDUCATIVA			
1.1.2 ESTRATEGIA DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIO EN AULA			
1.2 Línea de acción: PRÁCTICA PEDAGÓGICA			
1.2.1 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS			
1.2.2 PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROCESO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL			
1.2.3 INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DE PERTINENCIA CULTURAL Y SOCIOAMBIENTAL LOCAL			
1.2.4 EDUCACIÓN AMBIENTAL AL AIRE LIBRE			
PUNTAJE ÁMBITO CURRÍCULAR-PEDAGÓGICO			

2.- ÁMBITO GESTIÓN

CONTENIDO	PUNTAJE		
	0	1	2
2.1 Línea de acción: GESTIÓN AMBIENTAL			
2.1.1 GESTIÓN ENERGÉTICA			
2.1.2 USO EFICIENTE DEL AGUA			
2.1.3 MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS			
2.1.4 PRODUCCIÓN VEGETAL SUSTENTABLE Y/O CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD			
2.1.5 ESPACIOS EDUCATIVOS SUSTENTABLES			
2.1.6 ESTILOS DE VIDA SUSTENTABLES			

4

PARTE 2

Referida a la aplicación de la Matriz Ambiental. Se debe analizar dicho documento y en virtud de aquello señalar, de manera realista, la situación del establecimiento, otorgando un puntaje a cada contenido.

SISTEMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

3. FIRMA MIEMBROS DEL COMITÉ AMBIENTAL DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL⁴

Firmas obligatorias marcadas con asterisco (*): el timbre solo es obligatorio para el caso de la Dirección del establecimiento y la Organización Social Local.

Los abajo firmantes certifican que la información entregada en los puntos anteriores es fidedigna.

Miembros del Comité Ambiental del Establecimiento:

Nombre y Apellido <u>Director(a)</u> Establecimiento Educativo*	Firma y Timbre
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Nombre y Apellido Representante del Sostenedor	Firma
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Nombre y Apellido Representante del Centro de Padres y Apoderados*	Firma
<input type="text"/>	<input type="text"/>

PARTE 3

Los miembros del Comité de Gestión Ambiental deben firmar el documento, firmas que pueden ser en digital. No se aceptarán autodiagnósticos que no estén firmados.

Etapa 2

PROCEDIMIENTO PARA SUBIR EL INFORME DE AUTODIAGNÓSTICO A LA PLATAFORMA E-SNCAE



Procedimiento Plataforma e-SNCAE

Paso 1: Iniciar sesión

Documentos ▾ Contacto

Iniciar sesión Registrar establecimiento

Ingrese sus datos para acceder

Tipo de Identificación
Seleccionar tipo de identificación ▾

Identificación
[Input field]

Contraseña
[Input field]

Recordar Contraseña

Ingresar

Tu establecimiento no tiene cuenta? Registrarse

¿Olvido su Contraseña?

Seleccionar RBD/Rol JUNJI/Código INTEGR A, según corresponda

Indicar el RBD/Rol JUNJI/Código INTEGR A

Ingresar contraseña creada

Si olvidó su contraseña puede recuperarla acá. Para ello debe conocer el correo electrónico con el cual registró al establecimiento. Si no sabe el correo, comuníquese con la Seremi del Medio Ambiente de su región.



Procedimiento Plataforma e-SNCAE

Paso 2: Subir Informe de Autodiagnóstico Ambiental

Al ingresar a su sesión, verá la siguiente imagen, donde debe hacer click en **“Ir a Autodiagnóstico”**:

Bienvenido

El estado de la solicitud se encuentra en Estado Aprobado x

Proceso Actual	Certifica / Revalida	Solicitud	Autodiagnóstico	Expedientes / Informe Final Revalidación	Estado Postulación	Acciones
Proceso Año 2024	certificacion	Inicio: 11-03-2024 Cierre: 27-03-2024 Estado: aprobado Observaciones: -	Inicio: 02-04-2024 Cierre: 23-04-2024 Estado: -	Inicio: 17-05-2024 Cierre: 27-08-2024 Estado: -	en certificación	

[Ir a Autodiagnóstico](#)



Procedimiento Plataforma e-SNCAE

Paso 3:

CASO 1: Establecimientos que certifican por primera vez (corresponden a los EE que nunca han participado del SNCAE, o bien perdieron su certificación y postulan nuevamente)

Después de hacer click en "Ir en Autodiagnóstico", se desplegará la siguiente imagen.

Debe:

1. Marcar la opción certifica por primera vez.
2. Adjuntar el Informe de Autodiagnóstico, el cual debe estar en formato PDF y tener un peso máximo de 5 MB.

Autodiagnostico

Fecha limite de subida: 24-04-2025

En esta segunda etapa del proceso de certificación debe escoger una de las siguientes opciones: *

Certifica por primera vez

Importante!

Tanto establecimientos nuevos como aquellos que revalidan en el mismo nivel u otro, debe presentar el **Informe de Autodiagnóstico**, para lo cual existe un formato único que encuentra en la pestaña "Documentos".
El archivo debe subirlo en formato PDF, con un peso máximo de 5 MB.

Informe de Autodiagnostico *

Aquí se debe cargar el Informe de Autodiagnóstico Ambiental: puede ser en formato word, PDF y carpeta comprimida (.zip, .rar). ¡No olvide guardar!

Procedimiento Plataforma e-SNCAE

Paso 3:

CASO 2: Establecimientos que revalidan su certificación

Después de hacer click en "Ir en Autodiagnóstico", se desplegará la siguiente imagen. Debe:

1. Elegir unas de las 2 opciones para desarrollar el proceso de certificación.
2. Adjuntar el Informe de Autodiagnóstico, el cual debe estar en formato PDF y tener un peso máximo de 5 MB.

Autodiagnostico

Fecha límite de subida: 24-04-2025

En esta segunda etapa del proceso de certificación debe escoger una de las siguientes opciones: *

Revalida su certificación cambiando de nivel (subir o bajar).

Revalida su certificación en el mismo nivel.

Importante!

Tanto establecimientos nuevos como aquellos que revalidan en el mismo nivel u otro, debe presentar el **Informe de Autodiagnóstico**, para lo cual existe un formato único que encuentra en la pestaña "Documentos".

El archivo debe subirlo en formato PDF, con un peso máximo de 5 MB.

Informe de Autodiagnostico *

Seleccionar archivo...

[← Volver atrás](#)

[Guardar](#)

Aquí se debe cargar el Informe de Autodiagnóstico Ambiental: puede ser en formato word, PDF y carpeta comprimida (.zip, .rar). ¡No olvide guardar!

Procedimiento Plataforma e-SNCAE

Aclaración de las 2 opciones:

En esta segunda etapa del proceso de certificación debe escoger una de las siguientes opciones: *

- Revalida su certificación cambiando de nivel (subir o bajar).
- Revalida su certificación en el mismo nivel.

- **Revalida su certificación cambiando de nivel (subir o bajar):** establecimientos que han participado en el SNCAE y desean cambiar su actual nivel de certificación.
- **Revalida su certificación en el mismo nivel:** establecimientos que han participado en el SNCAE y desean mantener su nivel de certificación.



Procedimiento Plataforma e-SNCAE

Paso 4: Una vez guardado el Informe de Autodiagnóstico, en el inicio de su perfil aparecerá la siguiente información: "**La solicitud para revisión de autodiagnóstico se encuentra en proceso**". Esto implica que el documento se encuentra en la plataforma y será revisado por el Comité Regional en los plazos establecidos para esto.

Bienvenido

Si desea reemplazar el informe de Autodiagnóstico, solo presione en editar y vuelva a subir el archivo. x

La solicitud para revisión de autodiagnóstico se encuentra en Proceso. x

Proceso Actual	Certifica / Revalida	Solicitud	Autodiagnóstico	Expedientes / Informe Final Revalidación	Estado Postulación	Acciones
Proceso Año 2024	certificacion	Inicio: 11-03-2024 Cierre: 27-03-2024 Estado: aprobado Observaciones: -	Inicio: 02-04-2024 Cierre: 23-04-2024 Estado: en proceso Observaciones: -	Inicio: 17-05-2024 Cierre: 27-08-2024 Estado: -	en certificación	

Editar




Cómo reemplazar el Informe de Autodiagnóstico

En el caso que requiera cambiar el informe subido a la plataforma, debe hacer click en "Editar".

Bienvenido

Si desea reemplazar el informe de Autodiagnóstico , solo presione en editar y vuelva a subir el archivo. x

La solicitud para revisión de autodiagnóstico se encuentra en Proceso. x

Proceso Actual	Certifica / Revalida	Solicitud	Autodiagnóstico	Expedientes / Informe Final Revalidación	Estado Postulación	Acciones
Proceso Año 2024	certificacion	Inicio: 11-03-2024 Cierre: 27-03-2024 Estado: aprobado Observaciones: -	Inicio: 02-04-2024 Cierre: 23-04-2024 Estado: en proceso Observaciones: -	Inicio: 17-05-2024 Cierre: 27-08-2024 Estado: -	en certificación	

Editar



Cómo reemplazar el Informe de Autodiagnóstico

Una vez seleccionado "Editar", podrá cambiar la opción para desarrollar el proceso, si así lo requiere. Como también, podrá ver el documento cargado anteriormente y reemplazarlo.

¡IMPORTANTE! Solo podrá editar el informe de Autodiagnóstico dentro de los plazos definidos para el desarrollo de la Etapa 2

Editar Autodiagnostico

Fecha limite de subida: 23-04-2024

En esta segunda etapa del proceso de certificación debe escoger una de las siguientes opciones: *


- Certifica por primera vez
- Revalida su certificación cambiando de nivel (subir o bajar).
- Revalida su certificación en el mismo nivel.

Importante!

Tanto establecimientos nuevos como aquellos que revalidan en el mismo nivel u otro, debe presentar el **Informe de Autodiagnóstico**, para lo cual existe un formato único que encuentra en la pestaña "Documentos".

El archivo debe subirlo en formato PDF, con un peso máximo de 5 MB.

Documento Subido

 [Ver / Bajar](#)

Informe de Autodiagnostico *

[← Volver atrás](#) [Guardar](#)

Una vez subido el nuevo documento, no olvide hacer click en Guardar.

Consideraciones generales

Es responsabilidad del establecimiento cumplir con los plazos de la certificación. El tiempo entregado para esta etapa considera la realización del autodiagnóstico, verificar que la información entregada es la correcta y que el documento corresponde al indicado.

En esta etapa no debe subir evidencias, solo el Informe de Autodiagnóstico Ambiental completo y en el formato oficial.

El informe puede ser modificado después de haber sido subido a la plataforma, siempre y cuando el cambio sea realizado **dentro del plazo establecido para esta etapa.** Para modificar el documento, deberá cargar el archivo nuevo en su perfil y guardar. Sin embargo, una vez terminado el plazo de la Etapa 2, no se podrán realizar más cambios.

Tener en cuenta que solo se puede subir un archivo a la plataforma. Si cuenta con un documento escaneado en diferentes hojas, se sugiere unirlos o subir la carpeta comprimida que contenga todos los archivos.



Plazos del proceso de certificación

Cada etapa de la certificación debe realizarse en los plazos estipulados para esta. El SNCAE cuenta con un calendario anual, que coincide con el escolar, es decir, comienza en marzo y finaliza en diciembre; las fechas exactas varían levemente año a año, por ende, es importante revisar el calendario en el portal e-SNCAE.

Para conocer el calendario anual debe hacer click en "Plazos"

<https://sncae.mma.gob.cl/portal/plazos>

Ministerio del Medio Ambiente

Inicio Certificación Establecimientos Comités **Plazos** Documentos ▾ Contacto

Iniciar sesión Registrar establecimiento

Certificación Establecimientos Educativos Ambiental

Plazos

Calendario anual de funcionamiento del SNCAE

Responsable de la actividad	Actividad	Plazo 2024	Periodo
Establecimiento	Aplicación de la Matriz Ambiental a modo de autodiagnóstico inicial	Le debe realizar el Comité Ambiental del establecimiento antes	

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PLATAFORMA e-SNCAE



Cómo actualizar datos del establecimiento

Desde su perfil ingresar a "Mi Perfil y Datos", y actualizar la información solicitada.

The screenshot shows a web interface for updating establishment data. On the left is a green navigation menu with the following items: Inicio, Mis Postulaciones, Mis Certificaciones, Actas Generales, and Mi Perfil y Datos (circled in red). The main form contains the following fields:

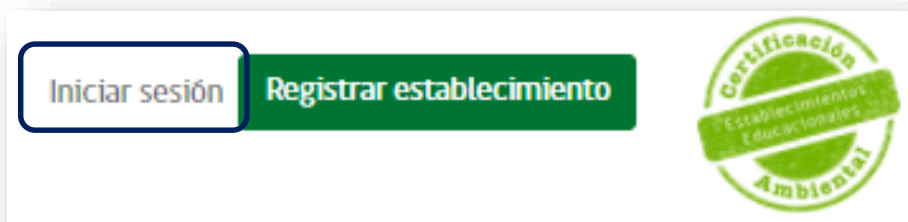
Nombre	ESCUELA RURAL LA AGUADA	Tipo	EL	RBD/Rol/Código	7023-8
Región	Los Ríos	Provincia	Valdivia	Comuna	Corral
Dirección Completa	Teléfono		Email		
Establecimiento	Escuela/Liceo	Tipo Establecimiento	Escuela/Liceo Educación Básica/Media	Dependencia	Municipal
Matrícula Masculino (Ingrese solo números en esta casilla)	Números de docentes/educadores (Ingrese solo números en esta casilla)				
Matrícula Femenino (Ingrese solo números en esta casilla)	Índice de Vulnerabilidad Escolar (Ingrese solo números en esta casilla)				
Matrícula Otros (Ingrese solo números en esta casilla)					
Datos de Encargado de Registro					
Nombre Encargado Registro		Email Encargado Registro			

At the bottom right of the form, there are two buttons: "Cambiar Contraseña" and "Actualizar Datos" (circled in red).

Una vez actualizado los datos, hacer click en "Actualizar datos"

Cómo recuperar la contraseña

1



Buttons: **Iniciar sesión** (highlighted with a blue border), **Registrar establecimiento**. A circular green logo on the right reads "Certificación Establecimientos Educativos Ambiental".

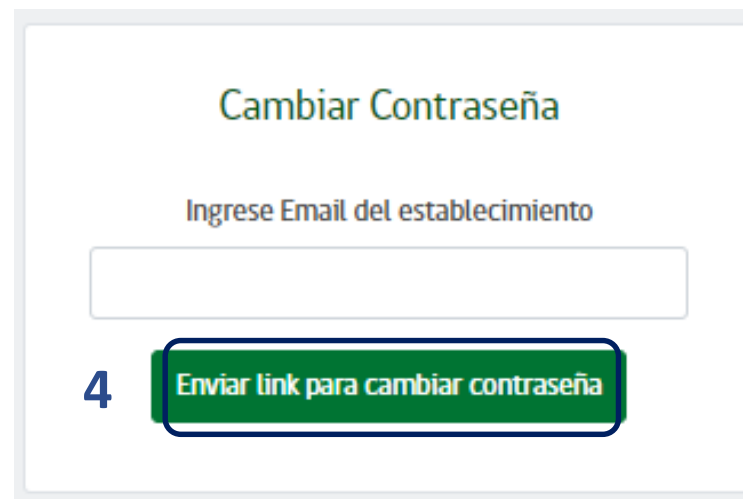
2



Form titled "Ingrese sus datos para acceder". Fields include "Tipo de Identificación" (dropdown menu with "Seleccionar tipo de identificación"), "Identificación" (text input with "123456-7"), and "Contraseña" (text input). A checkbox "Recordar Contraseña" is present. A green "Ingresar" button is at the bottom. A link "¿Olvido su Contraseña?" (highlighted with a blue border and labeled "3") is below the button. Text at the bottom: "Tu establecimiento no tiene cuenta? Registrarse".

1. Vaya a **"Iniciar Sesión"**.
2. Seleccione el **"Tipo de identificación"** e ingrese la **"Identificación"** (que corresponde al RBD / Código).
3. Haga click en **"¿Olvidó su contraseña?"**
4. **Ingrese el email del establecimiento** (que debe ser el mismo con el cual registró al establecimiento en la plataforma (si no lo conoce, comuníquese con la Seremi del Medio Ambiente de su región). Le llegará un correo con un link donde podrá cambiar la contraseña. Recuerde revisar la carpeta de SPAM.

4



Form titled "Cambiar Contraseña". Field: "Ingrese Email del establecimiento". A green button "Enviar link para cambiar contraseña" (highlighted with a blue border) is at the bottom.





Departamento de Educación Ambiental

